

	FORMATO- ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO- (DIFERENTE A CONTRATACION DIRECTA Y REGIMEN ESPECIAL)	Código: A-CO-F-046	
		Versión: 01	
		Fecha: 27-12-2024	

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC035-2026

Dependencia: Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico · Fecha: 16 de octubre de 2026

1. FUNDAMENTO Y OBJETO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Girardota – Antioquia efectúa el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, siguiendo la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, versión 3 del 25 de septiembre de 2025, de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Conforme a su numeral 6.2, en la mínima cuantía el análisis es proporcional al valor, la naturaleza del objeto y los riesgos, y se concentra en las condiciones específicas del bien: procesos similares, precios, calidad, plazos de entrega y proveedores.

OBJETO: “Adquisición de camisetas, para ser entregados a los funcionarios y contratistas de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico y de la Administración Municipal, con el fin de proporcionarles elementos de identificación y protección en el desarrollo de sus labores en el marco de los programas, proyectos y actividades relacionadas con la Entidad”.

El presente análisis se fundamenta en el Plan de Desarrollo Municipal “Decencia en lo Público 2024-2027”, adoptado mediante el Decreto 072 del 7 de junio de 2024, en la línea 2 “Gobernanza y Participación Ciudadana”, sector Gobierno Territorial, programa “Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial” (indicador de producto a cargo de Hacienda: Campañas de gestión tributaria realizadas), proyecto “Por confirmar con la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico (el estudio previo no lo indica)”, identificado con el código BPIN Por confirmar con la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico, y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N.º 1728 por \$14.000.000 (necesidad N.º 035).

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

2.1 Identificación del sector

Para efectos del análisis, el objeto se ubica en el macrosector industria manufacturera y comercio, subsector confección de prendas de vestir y comercialización de dotaciones e indumentaria institucional. Actividad económica asociada (CIU): 1430 – Fabricación de artículos de punto y ganchillo; 1410 – Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel; 4642 – Comercio al por mayor de prendas de vestir, accesorios y calzado; 4771 – Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios en establecimientos especializados.

Las camisetas tipo polo institucionales son prendas de tejido de punto (piqué) que se producen en talleres de confección y se comercializan a través de empresas de dotación, confeccionistas y distribuidores de indumentaria corporativa. El servicio incluye normalmente la toma o confirmación de tallas, la confección o el suministro de la prenda base y la personalización con bordado de logos.

Antioquia, y en particular el Valle de Aburrá, concentra una parte importante de la industria textil y de confección del país, por lo que existe una oferta amplia de proveedores cercanos a Girardota, en su mayoría Mipymes y personas naturales comerciantes, con experiencia en contratos de dotación con entidades públicas.

Clasificación UNSPSC. Los bienes se enmarcan en los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas:

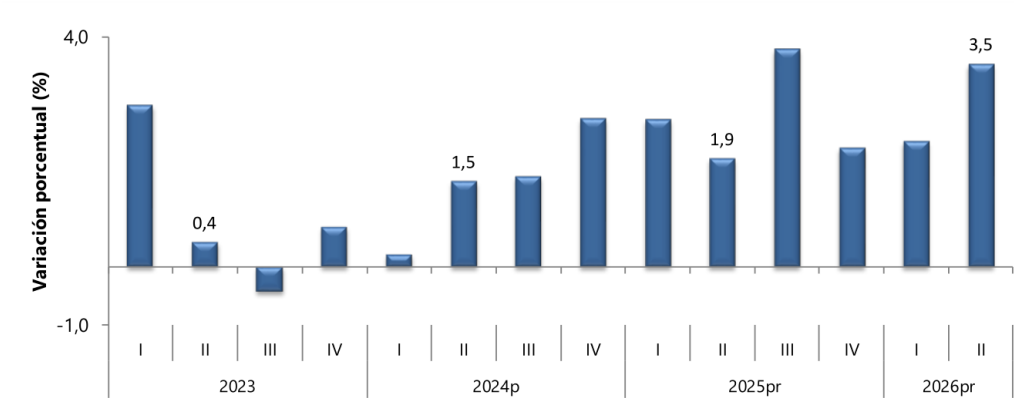
Segmento	Familia	Clase	Código	Descripción
53 – Ropa, maletas y productos de aseo personal	5310 – Ropa	531027 – Uniformes	53102710	Uniformes corporativos
53 – Ropa, maletas y productos de aseo personal	5310 – Ropa	531030 – Camisetas	53103000	Camisetas (código complementario usado por otras entidades para objetos similares)

2.2 Contexto económico

Producto Interno Bruto – PIB

Según el DANE, en el segundo trimestre de 2026 el Producto Interno Bruto (PIB), en su serie original, creció 3,5% frente al mismo periodo de 2025; en el primer semestre de 2026 el crecimiento fue de 2,9%. Las actividades de administración pública y defensa, educación y salud crecieron 10,0% y aportaron 1,7 puntos porcentuales a la variación anual.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{PR}-II



Fuente: DANE, PIB_T

Tomado de: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Iltrim2026.pdf>

Índice de Precios al Consumidor – IPC

Según el DANE, en agosto de 2026 el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación mensual de 0,39%, una variación año corrido de 5,35% y una variación anual de 6,24%. Las divisiones que más aportaron en el mes fueron alimentos y bebidas no alcohólicas; alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; restaurantes y hoteles; y recreación y cultura.



FORMATO- ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO- (DIFERENTE A CONTRATACION DIRECTA Y REGIMEN ESPECIAL)

Código: A-CO-F-046

Versión: 01

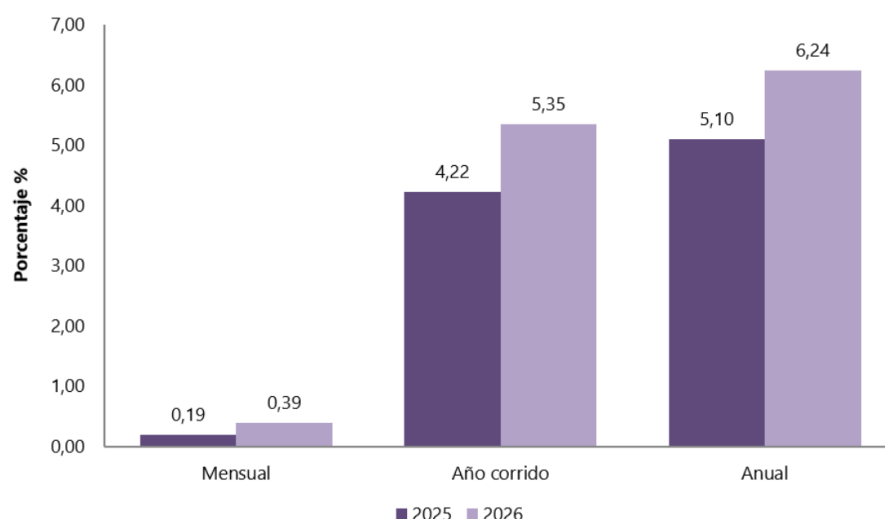
Fecha: 27-12-2024



Gráfico 1. IPC Variaciones

Total Nacional

Agosto 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Tomado de: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ago2026/bol-IPC-ago2026.pdf>

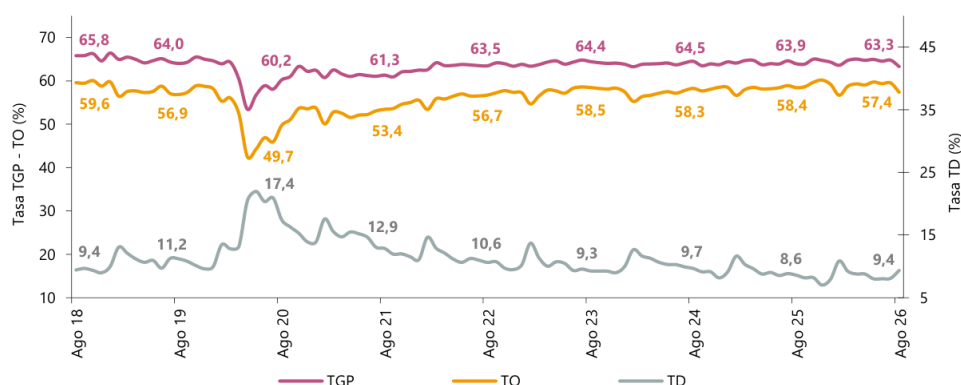
Mercado laboral

Según la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, en agosto de 2026 la tasa de desocupación del total nacional fue de 9,4%, frente a 8,6% en agosto de 2025. La tasa de ocupación se ubicó en 57,4% y el número de personas ocupadas fue de 23.685 mil.

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional

Agosto (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Tomado de: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-ago2026.pdf>

Salario mínimo mensual legal vigente

El salario mínimo mensual legal vigente en Colombia para 2026 es de \$1.750.905.

Variables que inciden en el precio

	FORMATO- ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO- (DIFERENTE A CONTRATACION DIRECTA Y REGIMEN ESPECIAL)	Código: A-CO-F-046	
		Versión: 01	
		Fecha: 27-12-2024	

El precio de las prendas depende del costo del algodón y de los hilos, insumos que en buena parte son importados y siguen la tasa de cambio, y del costo de la mano de obra de confección, que se ajusta con el salario mínimo. Por ello la inflación, en especial el comportamiento del grupo de prendas de vestir y calzado del IPC, y el incremento del salario mínimo inciden en el valor del contrato.

La personalización (dos bordados por prenda, con aprobación previa de muestras) y la confección sobre medida agregan costo frente a una prenda estándar; las compras por volumen y la cercanía del proveedor al municipio reducen los costos de transporte y de toma de tallas.

2.3 Contexto técnico

La ficha técnica de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico define dos (2) ítems: 64 camisetitas tipo polo color verde botella con bordados en tono blanco y 71 camisetitas tipo polo color blanco con bordados en tono verde Antioquia, para un total de 135 prendas. Las especificaciones mínimas son: manga corta, tela 100 % algodón con gramaje mínimo de 200 g/m² en tejido piqué, ribete en el contorno del cuello, tres botones tono a tono, corte regular en tallas XS a XXL y sobre medida para hombre y mujer.

Cada prenda lleva dos bordados en puntada fina, a color completo y pulidos, a la altura del corazón: el escudo de armas del Municipio de Girardota y el texto de marcación institucional. El contratista debe entregar la ficha técnica de los componentes de la prenda, presentar muestras de los bordados para aprobación de tonos y terminados, desplazarse a la Secretaría para concretar tallas y realizar la entrega final dentro de los 30 días siguientes a la firma del contrato. La prenda tiene garantía de dos (2) meses según la ficha técnica.

El bordado institucional debe respetar el Manual de Identidad Gráfica Corporativa 2024-2027 de la Alcaldía de Girardota: el escudo de armas se aplica junto con el texto “Alcaldía de Girardota” (imago tipo), sin deformarlo, girarlo ni separar sus elementos, con los colores institucionales (verde principal #07892F) o, sobre fondos de otro color, en su versión a una tinta blanca o negra, y con un ancho mínimo de 2,8 cm en medios impresos. Por ello se recomienda que la Secretaría entregue al contratista el archivo vectorial del logo y que las muestras de bordado se aprueben con el visto bueno de la Oficina de Comunicaciones.

La verificación técnica en el recibo debe comprobar la composición y el gramaje de la tela (etiqueta y ficha técnica del fabricante), la calidad del bordado, la solidez del color y la correspondencia de las tallas con el listado aprobado.

2.4 Contexto regulatorio

La contratación estatal se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015. El numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, establece la modalidad de mínima cuantía para las adquisiciones cuyo valor no exceda el diez por ciento (10 %) de la menor cuantía de la Entidad, independientemente de su objeto, con un procedimiento reglado en la subsección 5 de la sección 1 del capítulo 2 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1082 de 2015 (artículos 2.2.1.2.1.5.1 a 2.2.1.2.1.5.4): invitación pública por un término no inferior a un día hábil, verificación de los requisitos habilitantes de la oferta de menor precio y aceptación de la oferta.

La menor cuantía del Municipio de Girardota para la vigencia 2026 es de 280 salarios mínimos mensuales legales vigentes, por lo que la mínima cuantía corresponde a 28 SMMLV, es decir,

	FORMATO- ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO- (DIFERENTE A CONTRATACION DIRECTA Y REGIMEN ESPECIAL)	Código: A-CO-F-046	
		Versión: 01	
		Fecha: 27-12-2024	

\$49.025.340 (SMMLV de \$1.750.905). El presupuesto estimado de \$12.055.568 y el CDP N.º 1728 por \$14.000.000 se encuentran dentro de ese límite. En esta modalidad la Entidad verifica la capacidad jurídica y, si la exige, la experiencia mínima del oferente de menor precio; puede exigir capacidad financiera cuando no paga contra entrega (artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015); y las garantías no son obligatorias, aunque puede exigir las según el análisis de riesgo (artículo 2.2.1.2.1.5.4).

Normatividad específica del sector:

Manual de Identidad Gráfica Corporativa 2024-2027 de la Alcaldía de Girardota – Reglas de uso del escudo de armas y del imago tipo “Alcaldía de Girardota”:

Ley 2069 de 2020 y Decreto 1860 de 2021 – Emprendimiento y promoción de las Mipymes en la contratación estatal (limitación de convocatorias y factores de desempate, artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015).

Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Reglamento técnico de etiquetado de confecciones (información de composición, cuidado y talla de las prendas).

Ley 1480 de 2011 – Estatuto del Consumidor (garantía legal de calidad e idoneidad de los bienes).

Decreto 1072 de 2015 – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en lo relacionado con la protección de quienes realizan labores en campo.

2.5 Verificaciones obligatorias

En cumplimiento de los numerales 5.2.1 y 6.4 de la guía, la Entidad verificó lo siguiente:

Aspecto	¿Aplica?	Justificación
Acuerdo Marco de Precios / instrumento de agregación de demanda	No	Las entidades territoriales no están obligadas a adquirir por Acuerdo Marco (artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015). Las prendas requeridas son personalizadas (bordado del escudo, colores institucionales y tallaje sobre medida), por lo que se adelanta la invitación de mínima cuantía.
Compra en Grandes Superficies (art. 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015)	No	Las grandes superficies no ofrecen prendas con bordado institucional, colores definidos y toma de tallas sobre medida.
Documentos tipo	No	No existen documentos tipo de Colombia Compra Eficiente para la mínima cuantía de adquisición de prendas de vestir.
Acuerdos comerciales	No	El valor del proceso es muy inferior a los umbrales de los acuerdos comerciales aplicables a las entidades territoriales.
Limitación a Mipymes (Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021)	Sí	El valor es inferior a USD 125.000; la invitación podrá limitarse a Mipymes colombianas si se reciben al menos dos solicitudes en el término legal. En la muestra de SECOP, 23 de 27 contratos similares fueron adjudicados a Mipymes.
Compras públicas sostenibles	Sí	Se exige tela de fibra natural (100 % algodón), etiquetado con composición e instrucciones de cuidado y prendas de larga duración; se recomienda entrega con empaque reducido y sin elementos plásticos innecesarios.
Compra pública de innovación (Decreto 442 de 2022)	No	Los bienes requeridos están disponibles en el mercado y no requieren desarrollo de innovación.

	FORMATO- ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO- (DIFERENTE A CONTRATACION DIRECTA Y REGIMEN ESPECIAL)	Código: A-CO-F-046	
		Versión: 01	
		Fecha: 27-12-2024	

3. NECESIDAD Y ESPECIFICACIONES (RESUMEN)

El detalle de la necesidad, el alcance y las especificaciones técnicas se encuentra en los estudios previos y en la ficha técnica, que hacen parte integral del presente análisis. A continuación se resumen los elementos que inciden en el análisis del sector:

Necesidad: Dotar a los funcionarios y contratistas de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico y de la Administración Municipal que realizan auditoría de campo, visitas oculares, distribución y radicación de documentos y entrega de impuestos en el territorio, de camisetas institucionales que los identifiquen ante la comunidad y los contribuyentes y les brinden protección en las labores a campo abierto.

Alcance: Suministro de 135 camisetas tipo polo institucionales (64 verdes y 71 blancas), con dos bordados cada una, previa aprobación de muestras y toma de tallas, entregadas en el Almacén General del Municipio.

Tipo de contrato: Contrato de compraventa (suministro de bienes muebles) de mínima cuantía.

Plazo: Un (1) mes, sin superar la vigencia fiscal 2026, contado a partir del inicio de ejecución en SECOP II.

Lugar de entrega: Almacén General del Municipio de Girardota, Cra. 15 # 6-35, segundo piso, en horario de oficina y previo agendamiento.

Modalidad de selección: Mínima cuantía, de acuerdo con el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Bienes requeridos (ficha técnica):

Ítem	Bien	Especificaciones esenciales	Cant.
1	Camiseta tipo polo color verde	Camiseta tipo polo para adulto, manga corta, color verde botella, tela 100 % algodón con gramaje mínimo de 200 g/m ² , tejido piqué, ribete en el contorno de cuello, 3 botones tono a tono, corte regular en tallas XS a XXL y sobre medida para mujer y hombre. Dos (2) bordados en puntada fina, a color completo y pulidos, punto corazón: escudo de armas del Municipio de Girardota y texto de marcación institucional en tono blanco. Garantía de dos (2) meses, ficha técnica de la prenda y muestra previa de los bordados.	64
2	Camiseta tipo polo color blanco	Camiseta tipo polo para adulto, manga corta, color blanco, tela 100 % algodón con gramaje mínimo de 200 g/m ² , tejido piqué, ribete en el contorno de cuello, 3 botones tono a tono, corte regular en tallas XS a XXL y sobre medida para mujer y hombre. Dos (2) bordados en puntada fina, a color completo y pulidos, punto corazón: escudo de armas del Municipio de Girardota y texto de marcación institucional en tono verde Antioquia. Garantía de dos (2) meses, ficha técnica de la prenda y muestra previa de los bordados.	71

4. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO (ANÁLISIS DE LA DEMANDA)

4.1 ¿Cómo ha adquirido el Municipio de Girardota estos bienes?

Se consultó el histórico de procesos de la Entidad en SECOP II (fecha de consulta: 15 de octubre de 2026). El número de cada contrato enlaza a su publicación en SECOP.

	FORMATO- ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO- (DIFERENTE A CONTRATACION DIRECTA Y REGIMEN ESPECIAL)	Código: A-CO-F-046	
		Versión: 01	
		Fecha: 27-12-2024	

Año	Contrato	Objeto	Contratista	Modalidad	Valor	Ofertas
2025	CMC044-2025	Suministro de camisetas tipo polo, chalecos y gorras institucionales para el personal de la Secretaría de Salud, con el fin de fortalecer la identidad visual y apoyar el desarrollo de actividades extramurales, campañas comunitarias, jornadas de promoción y prevención, visitas domiciliarias y eventos institucionales	G&C Consultoría S.A.S.	Mínima cuantía	\$8.307.033	3
2025	CMC036-2025	Suministro de dotación necesaria para el reconocimiento de los funcionarios y contratistas de Espacio Público, con el fin de garantizar la seguridad, movilidad y el orden público en el Municipio de Girardota	Alpha BD	Mínima cuantía	\$2.389.996	1
2025	CMC027-2025	Adquisición de camisetas, chalecos con mangas y gorras para ser entregados a los funcionarios y contratistas de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico y de la Administración Municipal, con el fin de proporcionarles elementos de identificación y protección en el desarrollo de sus labores	Alpha BD	Mínima cuantía	\$6.073.522	1
2025	CMC017-2025	Adquisición de camisetas, chalecos con mangas y gorras para ser entregados a los contratistas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con el fin de proporcionarles uniformes de identificación y protección en el desarrollo de sus labores	Valentina Ariza Cruz	Mínima cuantía	\$11.164.062	7

El Municipio de Girardota adquiere de forma recurrente prendas institucionales de identificación (camisetas tipo polo, chalecos y gorras) para sus secretarías mediante procesos de mínima cuantía, con valores entre \$2,4 y \$11,2 millones y plazos de 15 a 30 días. El antecedente directo es el contrato CMC027-2025 de la misma Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico, por \$6.073.522, que incluyó camisetas, chalecos con mangas y gorras y recibió una sola oferta. La participación varió entre una y siete ofertas por proceso (promedio de tres), lo que debe tenerse en cuenta al estructurar la invitación (numeral 8).

4.2 ¿Cómo adquieren estos bienes otras Entidades Estatales?

Se consultaron los datos abiertos del SECOP II (datos.gov.co) el 15 de octubre de 2026 con los siguientes criterios: contratos firmados desde el 1 de enero de 2025 cuyo objeto contiene “camisetas” y contratos firmados desde junio de 2024 cuyo objeto contiene “camisetas tipo polo”, excluyendo uniformes deportivos y escolares, camisetas balísticas, elementos de seguridad industrial, dotación de ley y contratos que combinan camisetas con papelería, mobiliario u otros bienes.

Resumen estadístico de los contratos encontrados (valores en pesos de 2026):

Universo	N.º contratos	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana
Todas las entidades	27	\$846.000	\$50.000.000	\$17.852.552	\$7.552.917
Municipios	4	\$2.636.455	\$21.795.112	\$12.614.851	\$13.013.919

No se identificaron valores atípicos relevantes.

Procesos más comparables con el objeto a contratar:

Entidad	Contrato	Objeto	Contratista	Ofertas	Valor	Plazo	Fecha
Municipio de Gómez Plata (Antioquia)	CS032-2025	Suministro de camisetas para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Administración Municipal de Gómez Plata y de la imagen institucional	Corporación Cultural Arlequín Dorado	2	\$10.000.000	19 días	11/12/2025

	FORMATO- ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO- (DIFERENTE A CONTRATACION DIRECTA Y REGIMEN ESPECIAL)	Código: A-CO-F-046	
		Versión: 01	
		Fecha: 27-12-2024	

Entidad	Contrato	Objeto	Contratista	Ofertas	Valor	Plazo	Fecha
Municipio de Jardín (Antioquia)	Compraventa 011 de 2025	Compraventa de camisetas para la población adscrita a las estrategias y programas de la Secretaría de Salud y Protección Social del Municipio de Jardín	Deysafira Gómez Durán	8	\$20.737.500	20 días	06/12/2025
Municipio de Marinilla (Antioquia)	443SS2025	Suministro de camisetas y chalecos para la identificación del personal y colaboradores de la Secretaría de Salud	Alpha BD	4	\$2.508.520	45 días	29/07/2025
I. U. Pascual Bravo (Antioquia)	VAD 757 de 2025	Adquisición de camisetas tipo polo con logos institucionales y de chalecos con logos para dependencias de la Institución Universitaria Pascual Bravo	ESGA Consultoría, Interventoría e Ingeniería Ambiental S.A.S.	22	\$38.570.399	160 días	21/05/2025
Municipio de Tibirita (Cundinamarca)	MC-SU-014-2026	Suministro de chaquetas, camisetas y gorras con destino a los dignatarios de las juntas de acción comunal del Municipio de Tibirita	Publicidad y Suministros Import & Export S.A.S.	1	\$15.517.838	45 días	23/06/2026
Concejo de Pacho (Cundinamarca)	005-2026	Adquisición de dotación de chaquetas y camiseta tipo polo institucionales para los concejales del Concejo Municipal de Pacho	Carlos Eduardo González Ordóñez	3	\$6.000.000	10 días	22/05/2026
Secretaría Distrital del Hábitat (Bogotá D.C.)	1222-2025	Adquisición de chaquetas y camisetas polo para fortalecer la visibilidad de la Secretaría Distrital del Hábitat	Inversiones Airport Tech FP S.A.S.	33	\$21.600.000	2 meses	10/10/2025
IPSE (Bogotá D.C.)	IPSE-IMC-009-2025	Adquisición de camisetas tipo polo con distintivo y logo del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas	Compañía LYS S.A.S.	13	\$5.730.000	45 días	28/11/2025
Corporación Autónoma Regional de Sucre (Sucre)	MC-034-2024	Adquisición de camisetas tipo polo con diseño institucional para funcionarios públicos en el marco del plan de bienestar de CARSUCRE	Fundación Latinoamericana para el Desarrollo Económico – FUNLADEC	1	\$5.999.400	5 días	20/12/2024

Las entidades estatales adquieren camisetas institucionales de identificación principalmente por mínima cuantía (16 de los 27 contratos de la muestra; los demás corresponden a empresas sociales del Estado y otras entidades de régimen especial), con plazos de entrega cortos, de 5 a 60 días en la mayoría de los casos. Los valores dependen sobre todo del número de prendas y de si el objeto incluye chaquetas, chalecos o gorras. En los nueve procesos más comparables se recibieron en promedio 9,7 ofertas por proceso, con mayor participación en las entidades de Bogotá y en la I. U. Pascual Bravo de Medellín. El presupuesto del presente proceso (\$12.055.568) se encuentra dentro del rango de los contratos municipales similares.

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

5.1 Dinámica de producción, distribución y entrega

La oferta está compuesta por empresas de dotación, confeccionistas, talleres de bordado y comercializadoras de indumentaria corporativa. Las prendas se confeccionan por pedido o se toman de inventario en colores estándar y se personalizan con bordado; el tiempo típico de producción para un pedido de 135 prendas con dos bordados es de dos a cuatro semanas, incluida la aprobación de muestras.

El mercado está dominado por Mipymes: en la muestra de SECOP, 23 de 27 contratos se adjudicaron a micro, pequeñas o medianas empresas o a personas naturales comerciantes. En Antioquia existen proveedores con amplia experiencia en contratos públicos de dotación, como Alpha BD, que registra 74 contratos en SECOP II desde 2024 con municipios e instituciones del departamento, incluidos dos contratos con el Municipio de Girardota en 2025.

	FORMATO- ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO- (DIFERENTE A CONTRATACION DIRECTA Y REGIMEN ESPECIAL)	Código: A-CO-F-046	
		Versión: 01	
		Fecha: 27-12-2024	

5.2 ¿A quién se va a comprar?

A partir de los contratos identificados en el numeral 4 y de las cotizaciones recibidas, se relacionan proveedores que participan en este mercado:

Proveedor	NIT / C.C.	Contratos identificados	N.º	Valor total	Mipyme
Representaciones Daglo	900.574.187	I. U. Colegio Mayor de Antioquia (2024); SENA Regional Antioquia (2022). Cotizó para el presente proceso.	2	\$16.682.035	Sí
Alpha BD	C.C. 15.348.424	Alcaldía de Girardota (CMC027-2025 y CMC036-2025); Marinilla, Valparaíso, Remedios, Rionegro y otras entidades de Antioquia. N.º y valor: todos sus contratos en SECOP II desde 2024. Cotizó para el presente proceso.	74	\$1.286.675.057	Sí
G&C Consultoría S.A.S.	901.671.987	Alcaldía de Girardota (CMC044-2025)	1	\$8.307.033	Sí
Valentina Ariza Cruz	C.C. 1.000.852.262	Alcaldía de Girardota (CMC017-2025)	1	\$11.164.062	Sí
ESGA Consultoría, Interventoría e Ingeniería Ambiental S.A.S.	900.738.636	I. U. Pascual Bravo (Antioquia)	1	\$38.570.399	Sí
Inversiones Airport Tech FP S.A.S.	901.978.135	Secretaría Distrital del Hábitat (Bogotá D.C.)	1	\$21.600.000	Sí
Deysafira Gómez Durán	C.C. 43.151.854	Municipio de Jardín (Antioquia)	1	\$20.737.500	Sí
Tumarca.co	900.476.888	Imprenta Nacional de Colombia; I. U. Pascual Bravo (Antioquia)	2	\$17.324.865	Sí
Publicidad y Suministros Import & Export S.A.S.	901.689.672	Municipio de Tibirita (Cundinamarca)	1	\$15.517.838	Sí
Estilo y Diseños JS S.A.S.	900.835.743	Imprenta Nacional de Colombia; Concejo Municipal de Ubaté (Cundinamarca)	2	\$12.470.010	Sí
Corporación Cultural Arlequín Dorado	900.863.520	Municipio de Gómez Plata (Antioquia)	1	\$10.000.000	No
Compañía LYS S.A.S.	901.731.775	IPSE (Bogotá D.C.)	1	\$5.730.000	Sí

Existe pluralidad de oferentes en el mercado nacional y regional, en su mayoría Mipymes, con experiencia en contratos estatales de camisetas y dotación institucional. Para el presente proceso se recibieron dos cotizaciones: Representaciones Daglo (NIT 900.574.187), con experiencia en uniformes para la I. U. Colegio Mayor de Antioquia, y Alpha Dotación, contratista del Municipio en 2025 para el mismo tipo de bienes.

5.3 Requisitos habilitantes

Capacidad jurídica: persona natural o jurídica cuyo objeto social o actividad económica registrada (RUT o certificado de existencia y representación) le permita confeccionar o comercializar prendas de vestir, sin inhabilidades ni incompatibilidades.

Experiencia mínima: se recomienda exigir hasta dos (2) contratos de suministro de prendas de vestir, uniformes o dotación institucional con personalización (bordado o estampado), cuya suma sea igual o superior al presupuesto oficial, acreditados con certificaciones o contratos con acta de liquidación. En la mínima cuantía no se exige el Registro Único de Proponentes.

Capacidad financiera: no se exige, porque el pago es único y contra entrega a satisfacción de los bienes (artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015).

	FORMATO- ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO- (DIFERENTE A CONTRATACION DIRECTA Y REGIMEN ESPECIAL)	Código: A-CO-F-046	
		Versión: 01	
		Fecha: 27-12-2024	

Condiciones técnicas: cumplimiento de la ficha técnica, con ficha técnica de la tela (composición 100 % algodón, gramaje mínimo 200 g/m², tejido piqué) y compromiso de presentar muestras de los bordados, tomar tallas y entregar en el plazo y lugar establecidos.

6. ESTUDIO DE MERCADO Y PRESUPUESTO OFICIAL

6.1 Métodos utilizados

Solicitud de cotizaciones a proveedores del sector: se recibieron dos cotizaciones con valores unitarios para los dos ítems; se tomó el promedio por ítem y se calculó el valor total de cada cotización.

Revisión de contratos celebrados por el Municipio de Girardota en la vigencia 2025 para bienes similares (numeral 4.1).

Revisión de contratos de otras entidades estatales en los datos abiertos del SECOP II, con valores actualizados a pesos de 2026 mediante el IPC (numeral 4.2).

6.2 Cotizaciones por ítem

El valor de cada ítem resulta del promedio de los valores unitarios (IVA incluido) de las dos cotizaciones recibidas, multiplicado por la cantidad requerida. La tabla muestra también el valor total de cada cotización:

N.º	Bien	Ca nt.	Unitario cot. 1	Total cot. 1	Unitario cot. 2	Total cot. 2	Promedio unitario	Valor total (promedio)
1	Camiseta tipo polo color verde	64	\$101.251	\$6.480.064	\$77.350	\$4.950.400	\$89.300,50	\$5.715.232
2	Camiseta tipo polo color blanco	71	\$101.251	\$7.188.821	\$77.350	\$5.491.850	\$89.300,50	\$6.340.336
	TOTAL			\$13.668.885		\$10.442.250		\$12.055.568

Valores en pesos, IVA incluido, tomados de las cotizaciones. Total del estudio de mercado: \$13.668.885 (Cotización 1 – Representaciones Daglo) y \$10.442.250 (Cotización 2 – Alpha Dotación); promedio \$12.055.568.

6.3 Variables que inciden en el precio

Composición y gramaje de la tela (100 % algodón, 200 g/m², piqué), número y tamaño de los bordados, confección sobre medida, volumen del pedido, costo de las muestras y de la toma de tallas en Girardota, transporte hasta el Almacén General e IVA.

6.4 Presupuesto oficial

El presupuesto corresponde al promedio de las dos cotizaciones presentadas por los proveedores (\$13.668.885 de Representaciones Daglo y \$10.442.250 de Alpha Dotación), con un valor unitario promedio de \$89.300,50 por camiseta, IVA incluido. Los valores están soportados en las cotizaciones de los proveedores, corresponden a prendas con las especificaciones de la ficha técnica y son coherentes con los contratos de mínima cuantía de otros municipios para bienes similares (numeral 4.2). El valor resultante no supera la mínima cuantía de la Entidad ni el valor del CDP, por lo que se considera adecuado para el proceso.

De acuerdo con lo anterior, el presupuesto oficial se establece en la suma de DOCE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$12.055.568),

	FORMATO- ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO- (DIFERENTE A CONTRATACION DIRECTA Y REGIMEN ESPECIAL)	Código: A-CO-F-046	
		Versión: 01	
		Fecha: 27-12-2024	

incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

6.5 Forma de pago

Pago único, después de firmada el acta de recibo a entera satisfacción por parte del supervisor y verificado el cumplimiento de las obligaciones legales del contratista (seguridad social y parafiscales). Esta forma de pago es la usual en el mercado para el suministro de bienes de entrega única y evita exigir capacidad financiera.

7. RESUMEN DE PERSPECTIVAS (ART. 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015)

Perspectiva	Dónde se analiza
Legal	Numerales 2.4 (contexto regulatorio), 2.5 (verificaciones) y 3 (modalidad de selección).
Comercial	Numerales 4 (gasto histórico y procesos similares), 5.2 (proveedores) y 6 (estudio de mercado).
Financiera	Numerales 2.2 (contexto económico), 5.3 (capacidad financiera) y 6 (presupuesto y forma de pago).
Organizacional	Numerales 5.2 (proveedores y condición Mipyme) y 5.3 (requisitos habilitantes).
Técnica	Numerales 2.3 (contexto técnico), 3 (especificaciones) y 5.1 (dinámica de la oferta).
Análisis de riesgo	Numeral 8 (matriz de riesgos y garantías).



FORMATO- ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO- (DIFERENTE A CONTRATACION DIRECTA Y REGIMEN ESPECIAL)

Código: A-CO-F-046

Versión: 01

Fecha: 27-12-2024



8. ANÁLISIS DE RIESGO

De acuerdo con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, se identifican los riesgos previsibles, su valoración y su tratamiento. Probabilidad (P) e impacto (I) de 1 a 5; valor = P + I: 2–4 bajo, 5 medio, 6–7 alto, 8–10 extremo.

N.º	Tipificación (clase / fuente / etapa / tipo)	Descripción (qué puede pasar y cómo)	Consecuencia	P	I	Valor	Categoría	¿A quién se asigna?	Tratamiento / controles	P	I	Valor	Categoría	¿Afecta equilibrio?	Responsable	Inicio – fin	Monitoreo / periodicidad
1	Específico / Interno / Selección / Operacional	Baja participación de oferentes en la invitación, como ocurrió en el contrato CMC027-2025 de la misma Secretaría, aunque en otros procesos similares del Municipio y de otras entidades se recibieron entre tres y ocho ofertas.	Menor competencia en precio o necesidad de repetir la invitación.	2	3	5	Medio	Entidad	Especificaciones no restrictivas (aceptar tela equivalente que cumpla composición y gramaje) y difusión de la invitación entre Mipymes de confección y dotación del Valle de Aburrá.	1	2	3	Bajo	No	Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico / Oficina Jurídica	Publicación – Aceptación de oferta	Informe de evaluación (Única)
2	Específico / Externo / Ejecución / Técnico	Prendas que no cumplen la ficha técnica (tela distinta de 100 % algodón o con gramaje inferior a 200 g/m², tejido diferente al piqué, bordados con tonos o terminados distintos a la muestra aprobada).	Recibo de bienes de menor calidad o devoluciones que retrasan la entrega a los funcionarios y contratistas.	3	3	6	Alto	Contratista	Exigir ficha técnica de la tela con la oferta; aprobación escrita de las muestras de bordado; verificación de etiquetas y lista de chequeo en el acta de recibo; rechazo y reposición a cargo del contratista.	1	3	4	Bajo	No	Supervisor	Aprobación de muestras – Recibo a satisfacción	Acta de recibo con lista de chequeo (En la entrega)
3	Específico / Externo / Ejecución / Operacional	Demora en la entrega por la toma de tallas sobre medida, la aprobación de las muestras de bordado y la confección de 135 prendas dentro del plazo de un mes.	Incumplimiento del plazo o entrega por fuera de la vigencia fiscal.	3	3	6	Alto	Contratista	Cronograma concertado en la reunión de inicio (tallas en la primera semana y muestras en la segunda); listado de tallas suministrado por la Secretaría; seguimiento semanal del supervisor.	2	2	4	Bajo	No	Contratista / Supervisor	Inicio – Entrega	Seguimiento al cronograma (Semanal)
4	Específico / Externo / Ejecución / Operacional	Errores en las tallas o en las prendas sobre medida, o cambio del personal beneficiario entre la toma de tallas y la entrega.	Prendas que no ajustan y deben cambiarse, con demoras en la dotación.	2	2	4	Bajo	Compartido	Listado nominal de tallas firmado por la Secretaría; cambio de tallas a cargo del contratista cuando el error sea suyo; entrega individual con acta.	1	2	3	Bajo	No	Supervisor / Contratista	Toma de tallas – Entrega	Listado de tallas y actas de entrega (En la entrega)



FORMATO- ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO- (DIFERENTE A CONTRATACION DIRECTA Y REGIMEN ESPECIAL)

Código: A-CO-F-046

Versión: 01

Fecha: 27-12-2024



N.º	Tipificación (clase / fuente / etapa / tipo)	Descripción (qué puede pasar y cómo)	Consecuencia	P	I	Valor	Categoría	¿A quién se asigna?	Tratamiento / controles	P	I	Valor	Categoría	¿Afecta equilibrio?	Responsable	Inicio – fin	Monitoreo / periodicidad
5	Específico / Externo / Ejecución / Económico	Incremento del precio del algodón, los hilos de bordado o la mano de obra de confección entre la oferta y la entrega.	Mayor costo para el contratista y presión por reducir la calidad o incumplir.	2	2	4	Bajo	Contratista	Precio fijo durante el plazo; el oferente incluye en su precio las variaciones previsibles; plazo de entrega corto.	1	2	3	Bajo	No	Contratista	Oferta – Entrega	Verificación en el acta de recibo (En la entrega)
6	Específico / Externo / Operación / Técnico	Defectos que aparecen después de la entrega: encogimiento, decoloración, deformación del cuello o desprendimiento del bordado con el uso y el lavado.	Prendas inservibles en poco tiempo y pérdida de la imagen institucional.	2	3	5	Medio	Contratista	Garantía de calidad de los bienes por un año (estudio previo) y garantía de la prenda; reposición de las prendas defectuosas dentro de su vigencia.	1	2	3	Bajo	No	Contratista / Supervisor	Recibo – Vencimiento de la garantía	Reclamaciones de los usuarios (Cuando se presenten)
7	Específico / Externo / Operación / Social o político	Uso indebido del escudo y de las prendas institucionales: confección de unidades adicionales por el proveedor o uso por personas ajenas a la Entidad para hacerse pasar por funcionarios en visitas y cobros de impuestos.	Suplantación de funcionarios, fraudes a contribuyentes y afectación de la imagen institucional.	2	4	6	Alto	Entidad	Cláusula de confidencialidad y prohibición de reproducir el escudo o confeccionar unidades adicionales; entrega de sobrantes y desechos con bordado; entrega individual con acta y devolución de las prendas al terminar el vínculo.	1	4	5	Medio	No	Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico / Supervisor	Inicio – Seguimiento posterior	Actas de entrega individual (Trimestral)

	FORMATO- ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO- (DIFERENTE A CONTRATACION DIRECTA Y REGIMEN ESPECIAL)	Código: A-CO-F-046	
		Versión: 01	
		Fecha: 27-12-2024	

8.1 Garantías

Aunque en la mínima cuantía las garantías no son obligatorias (artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015), el análisis de riesgos identifica riesgos de cumplimiento en el plazo y de calidad de las prendas después de la entrega. Por ello se acogen los amparos señalados en el estudio previo: cumplimiento del contrato, por el 20 % del valor del contrato y vigencia del plazo y seis (6) meses más, y calidad de los bienes, por el 20 % del valor del contrato y vigencia del plazo y un (1) año más. Se recomienda precisar en la invitación que la garantía de la prenda de dos (2) meses indicada en la ficha técnica no reemplaza el amparo de calidad de un (1) año.

9. CONCLUSIÓN

El análisis del sector evidencia que las camisetas tipo polo institucionales son bienes de uso común en las entidades estatales, que existe pluralidad de proveedores, en su mayoría Mipymes con presencia en Antioquia, y que el Municipio y otras entidades territoriales los adquieren habitualmente por mínima cuantía. El presupuesto de \$12.055.568, obtenido del promedio de las dos cotizaciones recibidas, es coherente con los contratos similares y no supera la mínima cuantía de la Entidad ni el CDP N.º 1728. Por lo anterior, resulta procedente adelantar el proceso de mínima cuantía en los términos de los estudios previos, con los bordados conforme al Manual de Identidad Gráfica de la Alcaldía y atendiendo los tratamientos de riesgo señalados.

DIANA MILENA OSORNO ÁLZATE
Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico

Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre: Edison Mauricio Mena Mena Cargo: Contratista 5308/CD297/2026 – Oficina Jurídica	Nombre: Jhon Jairo Cadavid Madrigal Cargo: Almacenista General	Nombre: Diana Milena Osorno Álzate Cargo: Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

ORIGINAL CONTIENE FIRMAS